

Se Niega Asilo: Quédate en México 2.0

WRC Tijuana / Viaje a San Diego
Noviembre 29 - Diciembre 4, 2021

Introducción

El 2 de diciembre del año 2021, la administración Biden [anunció](#) que pronto empezaría a retornar a las personas a México para que esperen ahí mientras proceden sus casos de migración en Estados Unidos. Esta versión reactivada y ampliada de la política Quédate en México se presentó después de un acuerdo con el gobierno de México. La política, formalmente conocida como Protocolo de Protección a Migrantes (Migrant Protection Protocols), empezó en enero de 2019 con la administración Trump y [retornó a más de 70,000 personas](#) — incluyendo familias y menores de edad — a México. A pesar de su nombre oficial, esta política no tiene nada que ver con la protección de migrantes. Quédate en México fue y es una política ilegítima y cruel diseñada para negar sistemáticamente a las personas, acceso a una protección. En marzo de 2020, el entonces candidato Joe Biden [prometió terminar el programa Quédate en México](#), llamándolo una política “peligrosa, inhumana y... contraria a todo lo que defendemos y representamos.”

La Comisión para Mujeres Refugiadas (Women’s Refugee Commission [WRC]), por sus siglas en inglés)) y asociados, [monitorearon con mucha atención, la implementación](#) del Quédate en México en la administración anterior, documentaron los daños causados por la política, incluyendo [separación de las familias, secuestros, extorsión y agresiones, serios problemas en el debido proceso](#), así como las condiciones de empeoramiento de la seguridad en las ciudades fronterizas hacia donde regresaban a las personas. Antes de la re-implementación programada de la política por parte de la administración Biden, personal de la WRC viajó a San Diego, California y a Tijuana, México del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2021¹ para hablar con funcionarios del gobierno, proveedores de servicios legales y humanitarios, personal de las agencias de las Naciones Unidas y con las personas afectadas de manera directa, sobre la situación en la frontera y el impacto potencial del reinicio de Quédate en México. Este informe contiene los hallazgos clave de nuestro viaje y analiza el posible impacto del reinicio de esta política por parte de la administración Biden.

¿Por qué la administración Biden reinicia el programa Quédate en México?

El Presidente Biden, en su primer día de mandato, ordenó al Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) [suspender las devoluciones que se hacían como lo establece el programa](#) Quédate en México y emitió un [memorándum con el que terminaría la política](#) en junio de 2021. De febrero a agosto de 2021, la administración Biden permitió que un poco más de [13,000 personas](#), que anteriormente habían sido parte de Quédate en México, procedieran con sus casos de asilo en condiciones de seguridad en Estados Unidos. En agosto de 2021, de acuerdo con los informes, la administración Biden empezó a [considerar la “reactivación”](#) de lo que implicaría una versión más humana del Quédate en México, que había sido [condenada abiertamente como una versión imposible](#) por la WRC y por otros defensores. Posteriormente, ese mismo mes, un juez de Texas [ordenó a la administración restaurar el programa](#) Quédate en México “de buena fe.” La

1 Entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre del año 2021, la WRC se reunió con varias personas involucradas en San Diego y en Tijuana. Además, el personal de la WRC visitó dos albergues para migrantes en Tijuana y consiguió el consentimiento de todas las personas entrevistadas durante las visitas. Estas personas venían de México, Honduras, El Salvador, Guatemala, Camerún y de otros países.

administración apeló la orden y emitió un nuevo [memorándum para terminar con el programa Quédate en México en octubre de 2021](#).²

En el [memorándum de terminación en octubre](#), el Secretario Alejandro Mayorkas del DHS concluyó que el programa “imponía costos humanos injustificables” y que “hay problemas inherentes con el programa que ninguna cantidad de recursos puede resolver adecuadamente”. La administración Biden [se comprometió a terminar](#) Quédate en México eventualmente; sin embargo, indicó que pensaba cumplir con la orden de la corte de restablecer el programa Quédate en México. **Dado este compromiso, la decisión de la administración Biden de llevar el programa Quédate en México a nuevas poblaciones incluyendo a personas de países del hemisferio occidental, a pesar de no tener ninguna obligación legal de hacerlo, resulta una decisión terrible.** El anuncio de la administración del 2 de diciembre relativo a la reinstalación y ampliación del programa Quédate en México fue recibido con un repudio generalizado.³

El 8 de diciembre de 2021, la administración restableció el programa Quédate en México en El Paso, Texas, [con el retorno de dos hombres a Ciudad Juárez](#), México, con avisos de audiencia en la corte de migración en enero de 2022. Se prevé que el programa Quédate en México se extienda, en un futuro cercano, a [otras seis ciudades](#) de Estados Unidos en la frontera sur: San Diego, CA; Calexico, CA; Nogales, AZ; Eagle Pass, TX; Laredo, TX; y Brownsville, TX. A las personas incorporadas al programa Quédate en México, se les pedirá regresar a la corte de migración vía los puertos de entrada de San Diego, Laredo, Brownsville y El Paso.

¿Por qué es diferente esta versión del programa Quédate en México?

La nueva versión del programa Quédate en México es diferente de la versión iniciada en la administración Trump en áreas clave.

- **Expansión y aplicación de la política a personas provenientes de todos los países⁴ del hemisferio occidental incluyendo a personas de Haití.** En la administración Trump, el programa Quédate en México originalmente [aplicaba solo a hablantes de español](#). Sin embargo, el DHS, de manera rutinaria, regresaba a personas provenientes de Centroamérica y de América del Sur que hablaban lenguas indígenas, a México y después empezaron a regresar a personas brasileñas como parte del [programa](#). La decisión de la administración Biden de ampliar el programa Quédate en México⁵ y, en particular, su decisión de incluir a personas haitianas, es alarmante.

2 El memorándum nuevo entrará en vigor cuando haya un fallo judicial final con respecto a la orden de restablecer el programa Quédate en México.

3 El sindicato que representa a los agentes a cargo de procesar las solicitudes de asilo del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (US Citizenship and Immigration Services (USCIS, por sus siglas en inglés)) condenó el restablecimiento del programa Quédate en México, indicó que hace que los agentes sean “[cómplices de violaciones a la ley federal de Estados Unidos](#)” y de las obligaciones vinculantes de tratados internacionales de no-devolución que ellos juraron respetar y defender. Varios miembros del Congreso, incluyendo a los representantes [Veronica Escobar](#), [Linda Sánchez](#) y [Chuy García](#), y el Senador [Alex Padilla](#), condenaron el restablecimiento del programa Quédate en México. El Senador por Nueva Jersey Bob Menendez dio una declaración en la que [expresó su preocupación](#) de que la administración esté “supervisando una expansión de esta política inhumana e implementando la orden de la Corte antes de poner en marcha salvaguardas importantes,” y presionó a la administración para que, con prontitud, revoque esta política inhumana.

4 Todos los países del hemisferio occidental excepto México. Las personas mexicanas no están incluidas en el programa Quédate en México.

5 Hay cierto grado de confusión con respecto a si los hablantes de lenguas indígenas estarán exentos del programa Quédate en México. Aunque la guía de la política del DHS no exenta de manera explícita a los hablantes de lenguas indígenas, la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió una [declaración](#) el 26 de noviembre de 2021, en la que destacaba que los criterios de vulnerabilidad para la exención del programa Quédate en México deben incluir a los “hablantes indígenas monolingües”. La WRC tiene una seria preocupación con respecto a la inclusión de hablantes de lenguas indígenas en el programa Quédate en México ya que enfrentan una mayor discriminación y más barreras de acceso a los servicios en México y, en general, a los procesos de asilo y migración de Estados Unidos.

Los migrantes originarios de Haití y personas en busca de asilo enfrentan [racismo generalizado y dirigido contra personas de raza negra y discriminación](#) en México.

- **La reanudación de las expulsiones del Título 42 de la era Trump y la casi nula posibilidad de pedir asilo en la frontera.** El programa Quédate en México se está reiniciando en un momento en el que la administración Biden sigue usando la pandemia de COVID-19 como razón para rechazar, de manera sumaria, a casi todas las personas que solicitan asilo en la frontera. La administración sigue expulsando a personas con base en una orden xenofóbica e ilegal emitida en marzo de 2020 por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) como lo establece el Título 42 del Código de Estados Unidos. Estas expulsiones [no tienen un fundamento en la salud pública](#), sino que, por el contrario, se usan para regresar ilegalmente a las personas a sus países de origen o al otro lado de la frontera en México sin audiencia ni oportunidades de pedir protección. Como resultado, ha sido casi imposible pedir asilo en algún sitio en la frontera. El 3 de diciembre de 2021, solo un día después de anunciar el reinicio programado del Quédate en México, representantes del CDC anunciaron otra prórroga de 60 días de la [orden de agosto para prolongar el Título 42](#).

Actualmente la gran mayoría de personas no tienen forma de acercarse a un puerto de entrada a Estados Unidos y solicitar asilo. En la versión anterior del programa Quédate en México, a las personas las incorporaban al programa después de presentarse en un puerto de entrada para pedir asilo o después de cruzar a Estados Unidos entre los puertos de entrada. Antes del inicio de las expulsiones del Título 42 de la administración Trump, hubiera sido posible que la mayoría de estas personas fueran [regresadas ilegalmente](#) o [contabilizadas](#)⁶ por el gobierno de Estados Unidos antes de ser incluidas en el programa Quédate en México. El programa Quédate en México reactivado y generalizado del Presidente Biden, ha dejado a la gran mayoría de personas sin una vía para solicitar asilo en los puertos de entrada y serán ingresados al programa Quédate en México después de haber cruzado de manera irregular.⁷

Durante su estancia en Tijuana, el personal de la WRC habló con varias mujeres⁸ quienes, junto con sus familias, reportaron haber sido rechazadas ilegalmente por los agentes de la US Customs and Border Protection (CBP) después de acercarse al puerto de entrada para pedir protección. Por ejemplo:

- » Una mujer del sur de México que escapó de su lugar de origen después de la desaparición y asesinato de su esposo a cargo de cárteles, nos platicó que se acercó al puerto de entrada con su hijo de 15 años de edad para pedir asilo y los agentes de CBP la rechazaron y le dijeron “aquí no hay asilo”.

6 En 2016, la administración Obama puso en marcha, por primera vez, una práctica ilegal conocida como “contabilización o “metering”, que se trata de un límite diario artificial en el número de solicitudes de asilo, cuando las personas provenientes de Haití, muchos de ellos desplazados por el devastador terremoto de 2010, empezaron a llegar a Tijuana, México, en búsqueda de asilo en Estados Unidos en el puerto de entrada. En el 2018, la administración Trump volvió esta medición o límite, una práctica generalizada en la frontera. La CBP viola el derecho nacional e internacional al no revisar a las personas en búsqueda de asilo en el puerto de entrada y regresándolas de inmediato a México. De acuerdo con un fallo federal emitido en septiembre de 2021, la medición viola el [debido proceso que establece la Constitución de Estados Unidos](#) y “castiga” a las personas que intentan ingresar por los puertos de entrada.

7 Con frecuencia, a la migración entre los puertos de entrada, erróneamente se le denomina “irregular” o “ilegal”— sin embargo, la ley de Estados Unidos y los tratados internacionales establecen claramente que [las personas pueden pedir asilo independientemente de cómo hayan entrado al país](#). De hecho, una persona puede estar en cualquier lugar de Estados Unidos y ejercer su derecho a solicitar asilo. En palabras simples, la forma en que lleguen las personas no impacta su derecho jurídico a pedir asilo.

8 Las personas a que se refiere este informe, no se identifican para así protegerlas.



Mural en el Proyecto Salesiano Tijuana.
© WRC/Ursela Ojeda

- » Una mamá y sus dos hijos que después de suplicar desesperadamente, que los protegieran de un abusador en México, dijeron que la CBP los regresó a empujones en el límite internacional entre México y Estados Unidos y les dijeron que la frontera estaba cerrada a los casos de asilo.
- **En la versión más reciente del programa Quédate en México, los gobiernos de Estados Unidos y México volvieron a prometer excluir a las “personas vulnerables”⁹ de la política y garantizar mayor acceso a vivienda, seguridad y servicios para las personas en México incorporadas al programa Quédate en México.** Ambos gobiernos prometieron y no cumplieron la implementación de varios de estos servicios y procedimientos en la última versión del programa Quédate en México y la WRC está preocupada ya que piensa que es improbable que lo hagan en esta ocasión.

Observaciones generales derivadas de nuestra visita a Tijuana, México

La re-implementación del programa Quédate en México va a exacerbar la actual falta de capacidad para recibir y apoyar a migrantes y personas solicitantes de asilo en México.

Los proveedores y autoridades locales de servicios legales y humanitarios expresaron preocupación con respecto al restablecimiento del programa Quédate en México porque indican que éste causaría el “colapso” de los ya escasos recursos de Tijuana. El Presidente Municipal de la ciudad ya declaró públicamente que el programa Quédate en México va a exacerbar las condiciones precarias de los migrantes, indicó “[No estamos preparados.... Creo que ninguna ciudad o estado de la frontera, está preparado.” El gobierno mexicano confirmó que la Administración Biden prometió dar una cantidad importante de fondos a organizaciones internacionales para apoyar más a los albergues y dar más servicios a los migrantes en México. Sin embargo, los operadores de albergues a los que entrevistamos, todavía no recibían información sobre posibles recursos.

⁹ La guía de la política emitida el 2 de diciembre de 2021, exenta a ciertas personas de la política incluyendo a personas de edad avanzada, a personas con padecimientos físicos/de salud mental y a quienes tienen mayor riesgo de daños por su identidad de género u orientación sexual. Abajo puede ver el análisis de las exenciones por vulnerabilidad y los mecanismos de supervisión.

- Albergues en Tijuana y del otro lado de la frontera trabajan a toda su capacidad:** Los proveedores locales de servicios y organizaciones reportaron que todos los albergues de la ciudad están trabajando a toda su capacidad o saturados. Para tener acceso a la mayoría de los albergues, las personas primero tienen que hacerse una prueba y estar en cuarentena en el [Hotel Filtro](#) de la ciudad, éste está administrado por la Organización Internacional para la Migración (OIM). Además, cientos de personas siguen viviendo en el campamento Chaparral, paupérrimo e improvisado, donde no hay servicios formales y las personas están expuestas a una mayor inseguridad. De acuerdo con una [encuesta reciente](#) realizada por funcionarios del gobierno local, 40 por ciento de las 769 personas que viven en el campamento son menores de edad. Varios actores locales reportaron que la mayoría de las personas en los albergues y el campamento son personas originarias de México que fueron desplazadas por la violencia de los estados de Guerrero y Michoacán. La situación en Tijuana es parecida a la de otras ciudades de la frontera mexicana donde, de acuerdo con los informes recibidos por la WRC, la capacidad de los albergues también está al límite.¹⁰
- Muchas familias y adultos que buscan protección, enfrentan problemas para tener acceso a servicios sociales básicos en Tijuana:** La falta de un estatus legal permanente en México, algo común tanto para quienes solicitan asilo en Estados Unidos como para quienes desean permanecer en México, ha impedido que muchas personas consigan un empleo, cuenten con una vivienda estable o que tengan acceso a atención médica. Entrevistamos a varias mujeres con enfermedades severas que no pudieron encontrar tratamiento. Los riesgos para las personas embarazadas son particularmente altos; una mujer embarazada con la que hablamos, reportó que los hospitales locales le habían negado atención médica. Los padres de familia también reportaron problemas específicos; muchos nos dijeron que no pudieron inscribir a sus hijos en la escuela ni tener acceso a cuidados infantiles, lo que les imposibilitaba trabajar. Otros padres de familia reportaron la falta de acceso a servicios de salud mental necesarios y de apoyo psicológico para sus hijos incluyendo casos en los que un niño que se había lesionado a sí mismo, tenía pensamientos suicidas y casos donde los niños habían vivido un trauma significativo.
- Migrantes, incluyendo mujeres y menores de edad, están en peligro en Tijuana:** El municipio de Tijuana sigue registrando el [mayor número de homicidios](#) en México, con [1,806 homicidios](#) registrados hasta el año 2021. De acuerdo con el Secretario de Seguridad Pública de México, Tijuana registra la [tasa más alta de homicidios de mujeres](#). Hace varios meses, se registraron [tiroteos entre la policía y los cárteles](#) en la puerta de uno de los albergues para migrantes de la ciudad. Muchas familias con las que hablamos, tenían miedo de salir del albergue por la inseguridad. Nuestros contactos locales también reportaron un incremento en los esquemas de fraude de personas malas que se hacían pasar por organizaciones no-lucrativas o internacionales para cobrar a los migrantes una oportunidad de solicitar asilo en Estados Unidos. Nuestros contactos locales expresaron preocupación de que vaya a aumentar la desinformación con la reactivación del programa Quédate en México.

El personal de la WRC también habló con varias mujeres y familias mexicanas cuyos perseguidores sabían que estaban en Tijuana o que las habían seguido hasta la ciudad. Una mujer nos dijo que ni ella ni nadie más en su familia de cinco personas, habían salido del albergue ni una vez desde que llegaron por miedo a ser seguidas por los carteles de los que habían huido en el sur de México.

10 La WRC ha recibido informes de otras ciudades en la frontera norte de México donde se va a reactivar el programa Quédate en México que indican que también enfrentan una [capacidad limitada en los albergues](#). Además, el campamento de Reynosa actualmente alberga a [aproximadamente 2,500 personas](#).



Letrero de "Defend Asylum" afuera de una clínica de salud. © WRC/Ursela Ojeda

- Las tasas de vacunación contra COVID-19 entre los migrantes y personas que buscan protección ya son altas en Tijuana:** En verano de 2021, el gobernador de Baja California, México, declaró al estado "santuario para migrantes" y se comprometió a vacunar a todas las personas. En los siguientes meses, las autoridades locales de salud [instalaron clínicas temporales de vacunación](#) en el campamento Chaparral y en varios albergues en Tijuana para aplicar vacunas a miles de migrantes y personas en búsqueda de protección. Durante nuestra visita, los funcionarios locales reportaron que las vacunas siguen disponibles para los migrantes y personas en búsqueda de asilo y que las tasas de vacunación en los albergues de la ciudad, son altas. Además, aunque la administración Biden [levantó las restricciones de viaje](#) en las fronteras terrestres para los viajeros vacunados, el 8 de noviembre, la CBP sigue rechazando a las personas en búsqueda de asilo con comprobante de vacunación en el puerto de entrada de San Ysidro.

Más preocupaciones antes de la expansión del programa Quédate en México en Tijuana y otros lugares:

- Falta de coordinación con los proveedores de servicios locales en el terreno antes de la implementación:** A pesar de tener un papel determinante, los albergues y otros proveedores de servicios locales en Tijuana y otras ciudades fronterizas de México, no han recibido los detalles logísticos ni recursos adicionales antes del restablecimiento del programa Quédate en México. La falta de coordinación y problemas logísticos no resueltos, impiden a los grupos locales responder de manera efectiva y apoyar a las personas retornadas por el programa Quédate en México.
- Falta de exención del programa Quédate en México para personas vulnerables incluyendo personas embarazadas:** [La guía de la política del Programa Quédate en México, del DHS](#) emitida el 2 de diciembre de 2021, exenta a ciertas personas de la política incluyendo a personas de edad avanzada, a quienes tienen padecimientos físicos/de salud mental o a quienes están en riesgo más alto de daños por su identidad de género u orientación sexual. No menciona una exención para personas embarazadas¹¹ ni para niños de edad muy temprana, de menos de 13 años de edad.

11 Esto contradice una [declaración](#) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México que afirmó que las "personas

La WRC habló con varias personas embarazadas y padres de niños pequeños que habían sufrido dificultades extremas e inestabilidad en Tijuana, y en particular nos preocupa la omisión, por parte del gobierno, de no exentar a estas poblaciones de la versión nueva de la política.

- **Falta de mecanismos de supervisión e indemnización:** La guía del DHS no detalla la creación de algún mecanismo nuevo de supervisión o indemnización para garantizar que CBP no regrese a personas vulnerables a México y la administración Biden ha sido [criticada por regresar a las personas](#) a México antes de contar con estos mecanismos importantes. Sin tales mecanismos y una mejor capacitación de los agentes de CBP, la WRC está preocupada de que los agentes de CBP vuelvan a incumplir la guía de la política. Un [informe del año 2019](#) de Derechos y Libertades Civiles del DHS (CRCL) reveló que los agentes de CBP violaron los principios del DHS del programa Quédate en México y regresaron a personas con problemas médicos a México.
- **Falta de debido proceso y representación jurídica significativa en el programa Quédate en México:** El acceso a apoyo jurídico para las personas regresadas por el programa Quédate en México, será casi imposible por la falta de capacidad, recursos y otros factores, haciendo que sea extremadamente difícil para las personas tener una oportunidad justa de presentar su caso ante la corte. La implementación de la versión anterior del programa Quédate en México, ponía [en peligro](#) a los abogados que cruzaban a México para reunirse con sus clientes y muchos albergues en México no están equipados para ofrecer espacios confidenciales para reunirse. La representación jurídica virtual, incluyendo videoconferencias en televisores o tabletas, genera barreras significativas para que los abogados se comuniquen de manera efectiva con sus clientes y los puedan representar. Además, los agentes de CBP del puerto de entrada en San Diego, dijeron al personal de la WRC que no fue posible ofrecer un espacio en el puerto para que los abogados se reunieran con sus clientes registrados en el programa Quédate en México.¹²
- **Separaciones de familias causadas por el programa Quédate en México:** La guía del DHS aplicable a la versión nueva del programa Quédate en México indica claramente que las familias “no serán separadas” para registrarlas en el programa Quédate en México, pero usa una definición de familia que incluye únicamente a padres de familia y tutores legales con menores de edad. Esto significa que no hay una guía para, de manera explícita, mantener juntos, a otros tipos de familiares como cónyuges, herman@s, prim@s u otros. El programa Quédate en México, en particular, aunado a otras políticas actuales contrarias al asilo, indudablemente causará la separación de familias porque un familiar podría ser retornado a México por el programa Quédate en México mientras que a otro familiar lo suben a un avión y lo expulsan a su país de origen, como lo establece el Título 42. En la versión anterior del programa Quédate en México, la WRC [documentó varios casos de separación de familias](#). Además, muchas familias tomaron la [dolorosa decisión de enviar a sus hijos solos](#) con la esperanza de que sus casos sean procesados si solicitan asilo solo para ellos.
- **El programa Quédate en México agravará el ciclo de caos, confusión y peligro en el lado mexicano de la frontera:** Los socios locales con quienes hablamos, expresaron preocupación de que la reactivación del programa Quédate en México cause más desinformación y fraude a manos de personas malas, lo que se ha generalizado a causa de los cambios rápidos de la política del año pasado. Muchas mujeres con las que hablamos, expresaron una sensación de

embarazadas” deben incluirse en los criterios de vulnerabilidad del programa Quédate en México. La WRC no cree que las personas embarazadas deban estar incorporadas en el Quédate en México.

12 A la WRC le negaron la posibilidad de visitar las instalaciones de San Ysidro durante esta visita y no pudo hacer una evaluación independiente del espacio potencialmente disponible. Tampoco tuvimos oportunidad de visitar las instalaciones locales de la Patrulla Fronteriza para ver si el gobierno de Estados Unidos había creado espacios confidenciales para las entrevistas de no-devolución y para las consultas de abogados-clientes.

absoluta desesperación y desesperanza al obligarlas a esperar en Tijuana sin ninguna esperanza de tener la oportunidad de pedir asilo en Estados Unidos.

Conclusión

La reinstalación del programa Quédate en México de la administración Biden y su decisión de volver a prorrogar el uso del Título 42 para expulsar a las personas que buscan protección, indudablemente ponen en peligro las vidas de quienes buscan asilo y de migrantes y violan las leyes nacionales e internacionales de Estados Unidos. La WRC ya observó y documentó las violaciones de Derechos Humanos y del Debido Proceso de la última versión del programa Quédate en México incluyendo la separación de familias y el retorno de personas vulnerables a una situación de peligro extremo. La nueva versión del programa Quédate en México hará lo mismo y exacerbará los retrasos en el número de casos y las cargas de trabajo, en general, de los agentes fronterizos y de los puertos de entrada de Estados Unidos.

Recomendaciones para el gobierno de Estados Unidos:

- La WRC insta a la administración Biden a revertir la expansión y detener otra implementación del programa Quédate en México.
- La administración Biden debe permitir, de manera inmediata, a quienes fueron sometidos a la versión anterior o actual del programa Quédate en México, entrar a Estados Unidos para el resto de su proceso migratorio.
- La administración Biden debe terminar, de manera inmediata, las expulsiones que establece el Título 42 y garantizar que las personas puedan tener acceso al asilo en la frontera sur de Estados Unidos, incluyendo los puertos de entrada.
- Exhortamos al DHS a adoptar una definición más amplia de familia para garantizar la unidad familiar en cualquier versión implementada del programa Quédate en México.

Recomendaciones para el gobierno de México:

- La WRC insta al gobierno de México a suspender la cooperación con las políticas de la administración Biden que ponen en peligro a las personas que buscan asilo y a los migrantes o que limitan el acceso a una protección en la frontera con Estados Unidos. El gobierno mexicano no debe permitir que las personas que buscan asilo en Estados Unidos y migrantes sean regresados al territorio mexicano por el programa Quédate en México o por alguna política similar.
- El gobierno de México debe garantizar que cualquier persona sometida al programa Quédate en México tenga estatus legal continuo en México incluyendo la posibilidad de trabajar e inscribir a sus hijos en la escuela.
- El gobierno de México debe implementar un proceso claro de reporte de las preocupaciones relativas a la seguridad en México ante las autoridades correspondientes.

Este informe fue elaborado por Ursela Ojeda y Savitri Arvey de la Comisión para Mujeres Refugiadas (Women's Refugee Commission) y revisado por Katharina Obser. Editado por Joanna Kuebler y Diana Quick y diseñado por Diana Quick. La WRC expresa su profundo agradecimiento a las personas directamente afectadas quienes, en un gesto de generosidad, compartieron su tiempo y experiencias, así como a las organizaciones y funcionarios con quienes nos reunimos durante el viaje.

Para tener más información, por favor póngase en contacto con Ursela Ojeda, Senior Policy Advisor (UrselaO@wrcommission.org) o con Savitri Arvey, Policy Advisor (SavitriA@wrcommission.org).

Diciembre 2021